



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

*MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE*

**ACTA DE LA XV REUNIÓN DE LA COMISION ACADÉMICA (CA) DEL MÁSTER EN PSICOLOGIA  
JURÍDICA Y FORENSE DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA**

**Fecha:** miércoles, 27 de noviembre de 2019

**Lugar:** Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento, CIMCYC

**Hora:** 16:00 h.

**Curso:** 2019-20

*En Granada, a las 16:00 horas del día 27 de noviembre de 2019, se reúne en el Centro de Investigación Mente, Cerebro y Comportamiento (CIMCYC), la Comisión Académica del Máster Universitario en Psicología Jurídica y Forense, con la asistencia de los miembros que se relacionan al margen, para tratar los siguientes puntos del orden del día:*

**ASISTENTES:**

Dr. Raúl Quevedo Blasco (coordinador del máster)

Dr. Juan Carlos Sierra Freire (profesor UGR del programa y secretario de la comisión)

Dra. M<sup>a</sup> Paz Bermúdez Sánchez (profesora UGR del programa)

Dra. Ana Isabel Sánchez Gómez (profesora del programa)

Dr. Alejandro Guillén Riquelme (profesor UGR del programa y secretario de la comisión)

D. José María Palomares Rodríguez (Coordinador de la Unidad de Psicología Jurídica y Forense-Spin Off UGR)

Dña. Lidia Lozano Gutiérrez (estudiante del máster curso 2019-20)

1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
2. Presentación ante la comisión del nuevo coordinador, además de otros miembros.
3. Análisis del desarrollo y seguimiento del máster en el actual curso académico 2019-20.
4. Información sobre bajas/altas de profesorado.
5. Ruegos y preguntas.

**1. Aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.**

Se lee el acta de la anterior reunión que se aprueba por asentimiento.

**2. Presentación ante la comisión del nuevo coordinador, además de otros miembros.**

Aunque el nuevo coordinador ya había ejercido previamente la función de secretario académico, se presenta formalmente con esta nueva función. También se da la bienvenida al profesor Alejandro Guillén Riquelme y a la estudiante que este curso 2019-20 formará parte de esta comisión, Dña. Lidia Lozano Gutiérrez. Se reitera la importancia de esta comisión para el correcto desarrollo del máster. Se matiza que la representante de los estudiantes sea el canal de comunicación entre la coordinación y el colectivo de estudiantes.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

*MÁSTER OFICIAL EN PSICOLOGÍA JURÍDICA Y FORENSE*

**3. Análisis del desarrollo y seguimiento del máster en el actual curso académico 2019-20.**

Se analiza el desarrollo del curso durante el 1º bimestre, además de recordar todo lo relativo a la organización, aspectos formales, coordinación, gestión, etc. Se recuerda que debe haber una comunicación fluida entre todos los miembros a través del correo electrónico, con el objetivo de resolver aspectos puntuales.

Se reitera la importancia de seguir todas las pautas y normas estipuladas para el correcto funcionamiento del máster. Se recuerda que desde esta comisión se informará (tanto al profesorado, como a los estudiantes), de toda aquella información que sea importante en cada uno de estos colectivos. El coordinador también informa, a los miembros de esta comisión, sobre todo lo tratado en la reunión con la Escuela Internacional de Posgrado del pasado día 12 de noviembre de 2019 (a las 12h., en la Sala de Juntas de la EIP).

**4. Información sobre bajas/altas de profesorado.**

Se informa sobre la reciente aprobación de cambios en Ordenación Docente del máster, debido a las bajas informadas previamente (propiciadas por incompatibilidad y voluntariedad), principalmente de profesorado externo.

**4. Ruegos y preguntas.**

No se plantea ningún ruego ni pregunta. Sin más asuntos que tratar se levanta la reunión a las 17:15h.

Para que consten los efectos oportunos,

Firmado:

Dr. Raúl Quevedo Blasco,  
coordinador MU "Psicología  
Jurídica y Forense" y en  
representación de los demás  
miembros de la CA.